

Fecha	Hora	Categoría
28.03.1996	15.20	ECONOMIA

ESPAÑA-PORTUGAL APROBADA CONSTRUCCION PUENTE RIO CAYA ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Madrid, 28 mar (EFE).- El Gobierno español aprobó hoy un acuerdo por el que se aprueba la firma "ad referendum" (pendiente de ratificación) del convenio entre España y Portugal para la construcción de un *puente* sobre el *río Caia*, que unirá la ciudad española de Badajoz con la localidad portuguesa de Elvas.

El *puente*, contemplado en la red transeuropea de carreteras, constituye una de las conexiones fundamentales de Portugal con Europa y unirá, a través de la frontera hispano-portuguesa, la autovía Madrid-Badajoz con la autopista Lisboa-Elvas.

El convenio prevé la constitución de una Comisión Técnica hispano-portuguesa que establecerá las características del *puente internacional* y encargará, de mutuo acuerdo, a uno de los gobiernos la redacción del proyecto, así como la adjudicación, contratación, ejecución y dirección de las obras.

Cada Estado será propietario de la parte de *puente* y accesos situados en su respectivo territorio.

La línea de delimitación de la frontera entre ambos estados será trazada sobre el *puente* por la Comisión *Internacional* de Límites entre España y Portugal, de acuerdo con los convenios internacionales vigentes entre ambos estados. EFE

mm/jnr

03/28/15-20/96

(c) EFEDATA. Agencia EFE S.A.